

# Programa de Asignatura



## 1. Identificación Asignatura

<b>Nombre:</b>	Fisiopatología		<b>Código:</b>	SA1009
<b>Carrera:</b>	Enfermería / Obstetricia	<b>Unidad Académica:</b>	Departamento de Ciencias de la Salud	
<b>Ciclo Formativo:</b>	Inicial	<b>Línea formativa:</b>	Básica	
<b>Semestre</b>	III	<b>Tipo de actividad :</b>	Obligatoria	
<b>N° SCT:</b>	8	<b>Horas Cronológicas Semanales</b>		
		<b>Presenciales:</b>	6	<b>Trabajo Autónomo:</b>
<b>Pre-requisitos</b>	Anatomía e histología; Química y Bioquímica; Fisiología			
<b>Información del curso</b>	<p><b>Semestre de 18 semanas: 06 de marzo al 18 de julio, suspensión docencia semana del 02 al 05 de mayo.</b></p> <p><b>Horas presenciales semestrales: 108 hrs.</b></p> <p>-Clases presenciales: 54 horas.                      -Sesiones de trabajo en grupos reducidos de alumnos (máximo 5 alumnos por grupo): 8 módulos = 12 horas                      -Evaluaciones (pruebas, presentación de trabajos en formato oral y exámenes): 8 módulos = 12 horas</p> <p><b>Horas de trabajo no presenciales: 108 hrs.</b>                      Considera: estudio de las clases, sesiones de trabajo grupal, lecturas sugeridas.</p> <p><b>Nº Estudiantes del curso:</b></p>			

## 2. Propósito formativo

El propósito formativo del curso es que el estudiante comprenda los mecanismos de enfermedad como base para desempeñarse de forma autónoma en el ejercicio de su práctica profesional. Además, será capaz de manejar en forma crítica la creciente cantidad de información básico/clínica que enfrentará durante el desarrollo de su carrera. Este curso provee también, una

orientación para la comprensión de cómo y por qué aparecen los síntomas y signos que se presentan en las diversas enfermedades.

Este curso entrega a los estudiantes las bases fisiopatológicas de los procesos básicos de la enfermedad, analiza causas y mecanismos generales de las alteraciones de la homeostasis así como los mecanismos de respuestas del organismo, estableciendo las bases generales del diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

Este curso se relaciona curricularmente con los cursos de formación inicial y aporta al perfil de egreso las bases fisiopatológicas para el tratamiento de las patologías de mayor frecuencia a nivel nacional.

### 3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera de Enfermería:

- Proporcionar cuidados humanizados, pertinentes y de calidad en individuos, familias y comunidades, durante todo su ciclo vital, desde un enfoque biopsicosocial y de prevención a la población.
- Ser un profesional capaz de contribuir a la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, así como a la recuperación y reinserción de las personas durante sus distintas etapas vitales.
- Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos, así como sólidos principios éticos, bioéticos y legales de la profesión al momento de ejercer su rol.

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera de Obstetricia:

- Brindar atención en salud desde un enfoque integral, a la mujer durante todo su ciclo vital, al neonato, la pareja, la familia y la comunidad.
- Aportar en la planificación, ejecución y evaluación de programas de salud relacionados con su área de desempeño.
- Liderar investigaciones científicas disciplinarias e interdisciplinarias, demostrando un pensamiento crítico y una formación científica, social, humanista y bioética.

### 4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Analiza los mecanismos celulares, tisulares y de sistemas, que generan alteraciones en la homeostasis reconociendo el aporte de las ciencias básicas a lo largo de la historia de la salud	1. Define y explica el concepto de inflamación 2. Describe los mecanismos de lesión y muerte celular	Pruebas 1, 2 3 y 4

<p>2. Explica la presencia de los signos y síntomas de las enfermedades, basándose en la descripción de los procesos fisiopatológicos.</p> <p>3. Fundamenta críticamente una hipótesis diagnóstica y las bases fisiopatológicas del tratamiento, integrando los mecanismos fisiopatológicos y analizando manifestaciones clínicas y parámetros de laboratorio.</p>	<p>3. Explica el proceso de reparación de tejidos</p> <p>4. Define y explica los mecanismos fisiopatológicos que afectan a cada uno de los sistemas y al organismo como un todo</p> <p>5. En base a los conocimientos de los mecanismos que generan enfermedad, es capaz de identificar y proponer blancos terapéuticos</p>	<p>Tres presentaciones orales en grupo.</p>
--	---	---

## 5. Unidades de aprendizaje

<p><b>Unidad Bases celulares de la fisiopatología e historia de la medicina</b></p> <p>Inflamación</p> <p>Mecanismos de lesión y muerte celular</p> <p>Reparación</p> <p>Concepto de enfermedad e historia de la medicina</p> <p><b>Unidad Neoplasias</b></p> <p>Bases celulares y moleculares de las neoplasias</p> <p><b>Unidad Fisiopatología de alteraciones hematológicas y de la hemostasia</b></p> <p>Anemias nutricionales y hemolíticas</p> <p>Síndromes hemorragíparos e hipercoagulabilidad</p> <p><b>Unidad Fisiopatología del sistema respiratorio</b></p> <p>Pruebas de función pulmonar</p> <p>Alteraciones obstructivas y restrictivas</p> <p>Insuficiencia respiratoria</p> <p><b>Unidad Fisiopatología del sistema cardiovascular</b></p> <p>Hipertensión arterial</p> <p>Ateromatosis y dislipidemias</p> <p>Insuficiencia cardíaca</p> <p>Infarto agudo al miocardio</p> <p>Arritmias</p>
---

Shock (\*se hace al cierre del curso)

### **Unidad Fisiopatología del sistema renal y ácido base**

Insuficiencia Renal Aguda

Enfermedad Renal Crónica

Trastornos del agua y sodio

Trastornos del potasio

Acidosis

Alcalosis

### **Unidad Fisiopatología del sistema endocrino**

Hipófisis/Hipotálamo

Tiroides

Diabetes

### **Unidad Fisiopatología del sistema gastrointestinal**

Úlcera

Diarrea y síndromes malabsortivos

Litogénesis

Insuficiencia hepática

### **Unidad Fisiopatología de enfermedades del sistema nervioso central**

Enfermedad cerebrovascular

Enfermedades degenerativas del sistema nervioso central

## **6. Recursos de Aprendizaje**

### **Obligatoria:**

Fisiopatología. Carol Mattson Porth. Lippincott, Williams & Wilkins. Wolters Kluwer Health. 9a Edición, 2014.

Patología Estructural y Funcional. Robbins y Cotran. Elsevier. 9a edición, 2015.

### **Sugerida:**

Braun, C. A. y Anderson, C. M. (2016). Fisiopatología: un enfoque clínico (2a. ed.). Wolters Kluwer Health. <https://elibro.net/es/ereader/uaysen/125303?page=1>

Porth, C. M. (2014). Fundamentos de fisiopatología (3a. ed.). Wolters Kluwer Health.  
<https://elibro.net/es/ereader/uaysen/124814?page=1>

Rennke, H. G. Denker, B. M. y Ortega de Mues, A. (Trad.). (2014). Fisiopatología renal (4a. ed.).  
Wolters Kluwer Health. <https://elibro.net/es/ereader/uaysen/125899?page=85>

Landsberg, L. (2016). Medicina interna. Perlas y secretos: aforismos clínicos y fisiopatología. Wolters  
Kluwer Health. <https://elibro.net/es/ereader/uaysen/125323?page=89>

## **7. Comportamiento y ética académica:**

Los alumnos del curso deberán actuar respetando el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén. Las conductas contrarias a este documento los expondrá a la iniciación de un procedimiento y a la aplicación de las sanciones correspondientes.

Los alumnos deberán tener especial respeto por las normas relativas a la honestidad académica vigentes al interior de la Universidad y definidas, particularmente, en artículos 23°, 24° y 26 de dicho reglamento.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

## Planificación del curso

### 8. Responsables

<b>Académico responsable y equipo docente</b>	<p><b>Profesor Responsable:</b> Carla Basualto Alarcón, MD., MSc., PhD.</p> <p><b>Docentes colaboradores y académicos invitados (en orden alfabético):</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bustamante Monserrat, MSc. Hospital Regional Coyhaique. 2 módulos.</li> <li>2. Estrada Manuel, PhD. Programa de Fisiología y Biofísica, Instituto de Ciencias Biomédicas, Facultad de Medicina, U. de Chile. 1 módulo.</li> <li>3. Jaña Fabián, PhD. Departamento de Cs. de la Salud, U. de Aysén. 2 módulos</li> <li>4. Jorquera Gonzalo, PhD. Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), Universidad de Chile. 2 módulos</li> <li>5. Llanos Paola, PhD. Instituto de Investigación en Ciencias Odontológicas, Facultad de Odontología, U. de Chile. 2 módulos.</li> <li>6. Molettieri Camilla, MSc. Dirección Académica, U. de Aysén. 1 módulo.</li> <li>7. San Martín Carol, PhD. Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), Universidad de Chile. Centro de Investigación Clínica Avanzada (CICA) del Hospital Clínico de la U. de Chile. 2 módulos.</li> <li>8. Saravia Cynthia, Tecnólogo Médico. Centro PUENTES de Investigación en Salud, Universidad de Aysén.</li> </ol>		
<b>Contacto</b>	carla.basualto@uaysen.cl		
<b>Año</b>	2023	<b>Periodo Académico</b>	1er semestre: 06 de marzo al 18 de julio 2023
<b>Horario clases</b>	<p>Cátedra:</p> <p><b>Miércoles:</b> 8:30-10:00 10:15-11:45</p> <p><b>Jueves:</b> 8:30-10:00 10:15-11:45</p>	<b>Horario de atención estudiantes</b>	De acuerdo a solicitud vía correo electrónico

Sala / Campus	<b>Campus Lillo, Universidad de Aysén.</b> <b>En casos excepcionales y/o en el caso de profesores invitados las sesiones podrán ser on-line, con la posibilidad de asistir a la transmisión en el campus Lillo.</b>
---------------	--

## 9. Metodología de Trabajo:

### Clases expositivas, seminarios y sesión de profundización

#### 1. Sesión que contempla clases = 2 módulos (3 horas)

Clase expositiva 1: 60 minutos de duración

Recreo: 15 minutos

Clase expositiva 2: 60 minutos de duración

Recreo: 10 minutos

Sesión de reflexión y profundización: 30 minutos

#### 2. Trabajo grupal:

Trabajo organizado en grupos de alumnos (número a definir dependiendo del número total de alumnos). El desarrollo del trabajo planteado será monitorizado a través de reuniones indicadas en la planificación mensual. Habrá entregas parciales (presentaciones orales) que serán evaluadas con nota. Esta actividad aporta un 20% de la nota de presentación.

##### - Entrega 1:

¿Qué es la inflamación y cómo se produce en el organismo? Se debe efectuar una narración del proceso elegido por el grupo. Esta narración **debe** contemplar: (1)escenario en el que ocurre el proceso; (2) los protagonistas del proceso inflamatorio elegido por el grupo; (3) una descripción del proceso inflamatorio propiamente tal. Presentación oral (40%)

##### - Entrega 2:

Elección y presentación de la enfermedad a abordar. Propuesta de nuevo abordaje terapéutico desde el nivel celular. Presentación oral (30%)

##### - Entrega 3:

Propuesta de nuevo abordaje preventivo de la enfermedad elegida a nivel del individuo y/o la comunidad. Presentación oral (30%).

## 10. Evaluaciones:

4 certámenes = 80% (20% cada certamen)

Trabajo grupal = 20% (presentaciones orales)

- **Las evaluaciones tipo certamen, son acumulativas en relación al contenido. Lo anterior implica que la materia vista con anterioridad puede ser evaluada en cualquiera de los certámenes posteriores.**

**Ponderación Nota Final de la Asignatura:**

- Nota de Presentación: 70%
- Nota de Examen: 30%

### **Condiciones de aprobación de asignatura, asistencia y eximición para examen:**

#### **Asistencia**

La asistencia mínima exigida para toda actividad curricular será de 65% de las horas presenciales.

El atraso mayor a 10 minutos será considerado como inasistencia.

Los estudiantes que no cumplan con las exigencias obligatorias de asistencia a actividades curriculares de las asignaturas establecidas en los programas serán considerados reprobados con nota final 1.0.

### **Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación acorde al reglamento general de estudios de pregrado de la Universidad de Aysén.**

#### **Artículo 36**

Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimarán.

#### **Artículo 37**

Todos los estudiantes de la Universidad de Aysén serán calificados en sus actividades curriculares en la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0, siendo la nota mínima de aprobación 4,0.

#### **Artículo 40**

La asistencia a las evaluaciones es obligatoria. El estudiante que no rinda una evaluación parcial, escrita u oral, en la fecha estipulada será calificado con nota 1, 0.

#### **Artículo 41**

En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa al final del semestre, en fecha establecida por docente en el programa de la asignatura. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de la evaluación.

#### **Artículo 42**

Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica, aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

El correo para justificar las inasistencias es: [asistencia@uaysen.cl](mailto:asistencia@uaysen.cl)

### **Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación**

- La Nota de Presentación a examen será el promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en el transcurso del semestre. **No podrán rendir examen aquellos alumnos que se presenten con nota inferior a 3.5, considerándose automáticamente reprobados en el ramo.**
- Ponderación Nota Final de la Asignatura:
  - Nota de Presentación : 70%
  - Nota de Examen : 30%
  - **IMPORTANTE:**  
**Independientemente de la nota final obtenida, el examen se considera reprobatorio, lo que significa que el alumno debe obtener una nota mayor a 4.0 en el examen para considerar la asignatura como aprobada. En el caso de obtener una nota final igual o mayor a 4.0, pero haber obtenido una nota inferior a 4.0 en el examen, la asignatura se considerará reprobada. En ese caso, la nota considerada para el acta final será la nota obtenida en el examen.**
  - **Se recuerda que NO EXISTE LA OPCIÓN DE EXAMEN DE SEGUNDA OPORTUNIDAD, así como ningún mecanismo que permita “subir la nota” tras haber rendido su examen.**
- Para lograr la **eximición de examen debe obtener una nota mayor o igual a 5.5 durante el semestre. No podrán acceder** a este beneficio los estudiantes que hayan obtenido **alguna nota inferior a 4,0 en uno o más certámenes.**
- **REPROBACIÓN DEL CURSO**  
**Los alumnos reprobarán el curso en los siguientes casos:**  
Si la nota de presentación pondera nota menor a 3.5 reprueba el curso.  
Si la nota de examen es menor a 4.0 reprueba el curso y se considera ésta como nota final en el acta.

**11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:**

Las actividades del curso se realizarán de manera presencial.